

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 751**     *HILATURAS MAR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
RB FIBRES, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de HILATURAS MAR, S.L.U., y RB FIBRES, S.L., celebradas el 15 de febrero de 2021, aprobaron la fusión por absorción de RB FIBRES, S.L., como sociedad absorbida por parte de HILATURAS MAR, S.L.U., como sociedad absorbente con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 y dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de la fusión, así como del derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Banyeres de Mariola, 16 de febrero de 2021.- El Administrador, Rafael Barceló Beneyto.

ID: A210011289-1